PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 5831548 del 1/02/2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEONARDO ANTONIO FRANCO GARCÍA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 70850859 de Támesis Ant.

OBJETO DEL CONTRATO: 5_9502_011 Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica -asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para	Impartir formaciones complementarias de acuerdo a la programación establecida, en líneas de: Autoconsumo, fortalecimiento y negocio Rural. **Fichas:** **Formación complementaria:** Línea de atención **Autoconsumo**	Ver anexo. Listado de asistencia y fotografías Obligación No 1

	la ejecución del programa SER en el SIGA.	**"**Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria". **Competencia:** Programar cultivo agrícola según métodos y normativa. **Resultados de Aprendizaje:** -Desarrollar el plan de producción de un cultivo de acuerdo al sistema productivo y normatividad vigente. -Proyectar las áreas de producción de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. -Calcular los costos de producción de un cultivo teniendo en cuenta el método y normatividad vigente -Verificar el plan de manejo de acuerdo con elementos de formulación y control. ficha 2913174 municipio de Cisneros, vereda bellavista ficha 2931351 municipio de Cisneros, vereda campoalegre	

		ficha 2964413 municipio de Cisneros, vereda el dos ficha 3048342 municipio de santo domingo, vereda peña ficha 3048800 municipio de santo domingo, vereda las animas. **Línea de atención** **Fortalecimiento** "Aplicación de las buenas prácticas agrícolas" **Competencia** **270401097** programar cultivo agrícola según métodos y normativa **Resultados de aprendizaje** **27040109705** verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas. **27040109704** implementar plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos. **27040109702** establecer las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el cultivo según criterio técnico y normativa.	

		27040109701 preparar áreas, instalaciones y recursos para el cultivo acorde con las buenas prácticas agrícolas. **27040109703** determinar las prácticas de manejo del suelo para el desarrollo del cultivo según criterio técnico y buenas prácticas agrícolas **FICHA**: **3076690** municipio de santo domingo, vereda altos del Brasil - **Línea de atención** **Negocios Rurales**: “Emprendimiento en apicultura” **Competencia** **1070501065** establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental **Resultado de aprendizaje** -Proponer acciones de mejora en el establecimiento del apiario de acuerdo con criterios técnicos y necesidades productivas	

		-Seleccionar zona de producción apícola según requerimientos de la especie -Acondicionar área de producción apícola con base en los parámetros técnicos. FICHA: **2913124** municipio de Cisneros, vereda Santa Elena FICHA: **2913161** municipio de Cisneros, vereda Sabanalarga Durante el año en curso asistí a las diferentes reuniones programadas por el CTMAE y programa SER, todas estas relacionadas con el desarrollo de las formaciones, las Unidades productivas conformadas, fuentes de financiación y comercialización. -Jornada de inducción y reinducción Sena-CTMAE-SER Encuentro pedagógico Regional 2024	
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de	Diligenciamiento del formato “Creación de UP 2024” para	Ver Anexos formatos UP Obligación No 2

	formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	formaciones del año 2024 en la Línea de atención: Autoconsumo y Negocios Rurales **Autoconsumo**: Ficha **2913174** Municipio Cisneros, vereda Bellavista Ficha **2931351** Municipio Cisneros, vereda Campoalegre. Ficha **2964413** Municipio de Cisneros, vereda El dos Ficha **3048342** Municipio de Santo Domingo Vereda Peñas Ficha **3048800** Municipio de Santo Domingo vereda las Animas. **Negocio Rural:** Ficha **2913124** Municipio de Cisneros vereda Santa Elena Ficha **2913161** Municipio de Cisneros, vereda Sabanalarga	
3	Brindar la atención requerida a grupos organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

	su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.		
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación demejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Entrega de materiales de formación para las Unidades productivas para mejora de la producción: F2913124, 2913161, 2913174, 2931351 y 2964413 del municipio de Cisneros	VER ANEXO. Evidencia actas de entrega Obligación No 4
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de maneratemporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Envío informe de pago mensual de la seguridad social en Asopagos. programación mensual, Registro de tiempos en Sofia Plus. dentro de las fechas establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	-Anexo. Soporte de pago de seguridad socialObligación y pantallazo programación Sofía plus No 5
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las	Elaboración y envío mensualmente las agendas de desplazamiento durante el	Ver anexo. Formato agenda

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	año 2024, donde se plasman las actividades realizadas con las formaciones.	desplazamiento Obligación No 6
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Reporte de Juicios evaluativos cuando se termina la formación y se pueda evaluar los resultados de aprendizaje de las fichas 2913124-2913161-2913174-2931351–2964413 -3048342-3048800 y 3076690 correspondiente al municipio de Cisneros y Santo Domingo	Ver anexo. Actas juicios de evaluación Obligación No 7
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	- N/A
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus Componentes y procedimientos.	Jornada de inducción y reinducción 2024 Sena-CTMAE-Encuentro pedagógico Regional 2024 Días: 31 de octubre y 1 de noviembre/2024	Ver anexo. Fotos y listado de asistencia Obligación No 9

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	-Reunión virtual con la Dinamizadora rural del programa SER Yuliana Castrillón para los programas de formación en CTMAE-SER	-Anexo. Pantallazo de la reunión Obligación No 11
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	-Capacitación virtual en temas de actualización concerniente a las formaciones que se vienen dando en CTMAE-SER	- Anexo. Pantallazo de la capacitación Obligación No 12

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Elaboración de los informes mensuales contractual y de supervisión, donde se plasman las actividades realizadas encampo con las formaciones, teóricas y prácticas además de las actividades administrativas. -Realización mensualmente la alimentación del One Drive con las evidencias de las formaciones mensual según lista de chequeo.	-Anexo. Formato diligenciado del Informe contractual mensual y pantallazo del One drive mensual Obligación No 13
14	**GENERALES** Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique	Se realizó la afiliación correspondiente ante la administradora de riesgos laborares durante el inicio del contrato con el SENA en ARL POSITIVA	Anexo. Formato de la ARL positiva tramitado y firmado Obligación No 14

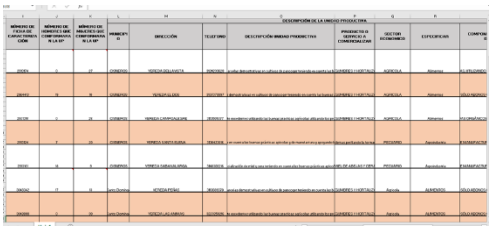
	de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.		

ANEXOS:

IMAGEN Evidencia Listado de asistencia y fotografías de las formaciones. Obligación No. 1



IMAGEN. Evidencia consolidado, acta y firmas de las Unidades productivas. Obligación 2







PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IMAGEN. Evidencia fotografías de entrega de materiales a las formaciones. Obligación No 4

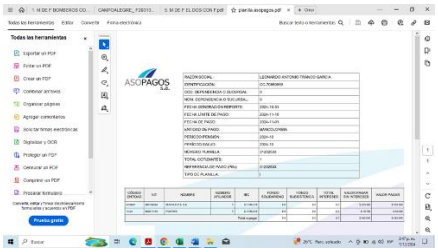
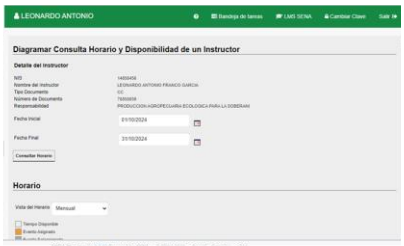








IMAGEN- Soporte de pago de seguridad social y pantallazo programación Sofía Plus. Obligación 5

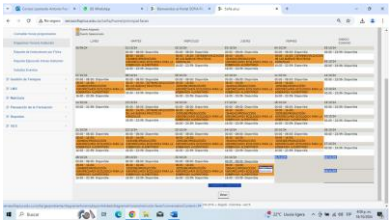
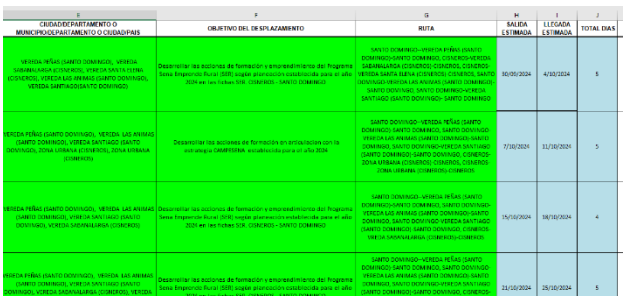


IMAGEN. Evidencia agenda de desplazamiento contratista diligenciada. Obligación 6





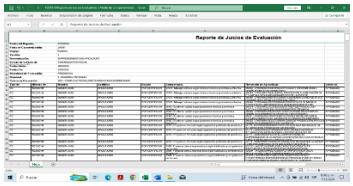
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IMAGEN. Evidencia acta de juicios evaluativos. Obligación 7





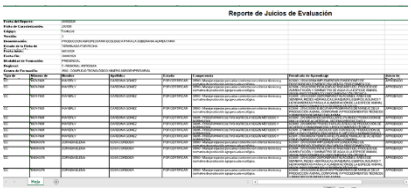


IMAGEN. Evidencia fotografías y listado de asistencia sobre inducción CTMAE-SER obligación 9





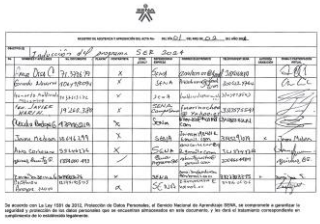


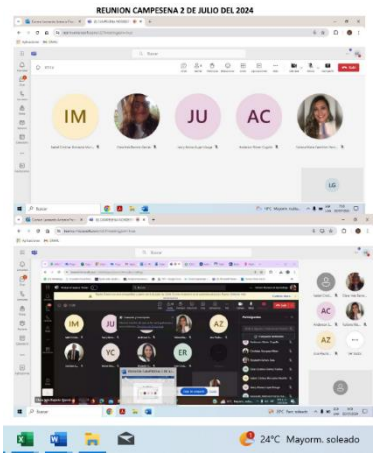


IMAGEN. Evidencia pantallazo de la reunión con la dinamizadora del CTMAE-SER obligación 11

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES



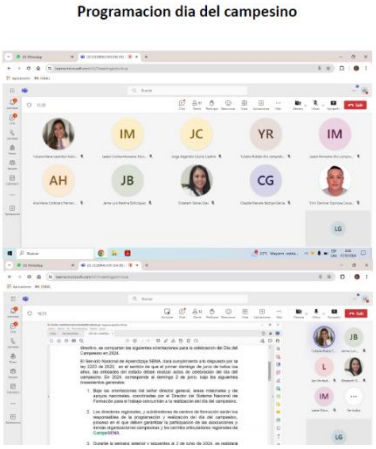
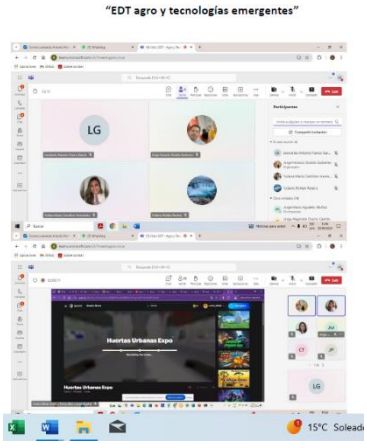
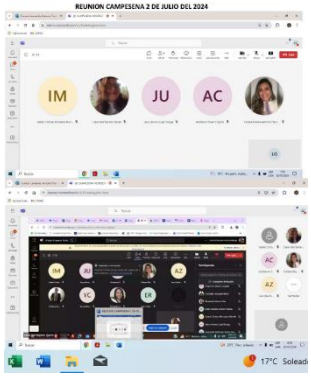


IMAGEN. Evidencia pantallazo de capacitación virtual de temas CTMAE-SER de la obligación 12





PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IMAGEN. Evidencia formato informe contractual mensual y pantallazo del Drive Obligación 13



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cisneros, 30 de noviembre del 2024

Señor (a)
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
Coordinador académico de programas especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5831548 del año 2024

LEONARDO ANTONIO FRANCO GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.850.859 de Támesis Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor para el contrato la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($ 46.888.223).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545)** cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de

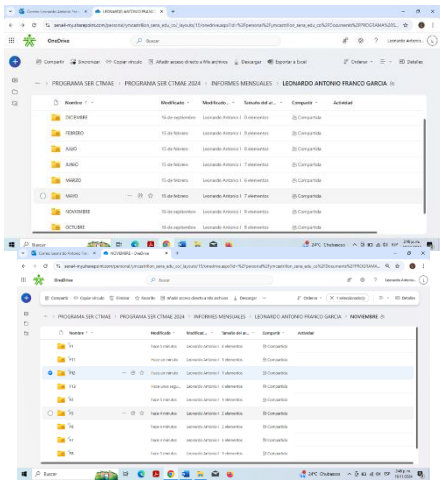


IMAGEN. Evidencia soporte de afiliación a ARL positiva. Obligación 14



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LEONARDO ANTONIO FRANCO GARCIA** identificado con **CC** No. **70850859**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de afiliación:** 18/03/2020 **Fecha de inicio de cobertura:** 01/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 15/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2 **Cargo :** INSTRUCTOR

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012407413.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: PUERTO BERRIO ANT.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 15 de diciembre del 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2 DE FEBRERO DEL 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez meses y 15 días contados a partir del 2 de febrero/2024 que inicia el contrato.

)

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($46.888.223)

SUPERVISOR: _____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _____

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$46.888.223
Valor Ejecutado	$46.888.223
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 00
Saldo a liberar	$ 00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

AUTOCONSUMO Y FORTALECIMIENTO. En la presente vigencia se realizó capacitaciones, talleres, parcelas demostrativas, demostraciones de método y de resultado lo mismo que actividades teórico-prácticas con las formaciones en los temas de seguridad alimentaria, implementación de cultivos, normatividad, manejo agronómico, registros, marketing, cosecha, postcosecha en la producción de maíz, frijol, plátano, legumbres y hortalizas en Veredas de Bellavista, el dos, Campoalegre, Altos del Brasil, Peñas y las Animas en los municipios de Cisneros y Santo Domingo. En la vereda el Dos y Altos del Brasil se realizó demostración de método en elaboración y manejo de bioabonos para la producción agrícola y orgánica.

APICULTURA. La formación se realizó teórico-práctica bajo cuatro pilares fundamentales: **Las abejas y/o material biológico-El apicultor-Flora apícola-Tecnología** con los grupos de Apicultores del municipio de Cisneros se programaron las labores en forma técnica y eficiente: Protocolos de seguridad, normatividad vigente, instalación, adecuación, mantenimiento, limpieza a las colmenas, cumpliendo con los protocolos de seguridad y sanidad lo mismo que teniendo en cuenta los parámetros técnicos requeridos

para producir miel, cera, polen, propóleo, jalea real y apitoxina en buena cantidad y calidad. Se hizo demostración de método en captura de nidos de abejas con el fin de reubicar las abejas y así prevenir accidentes en la zona Urbana. La idea es mejorar el pie de cría introduciendo líneas mejoradas en reinas para así aumentar el número de colmenas redundando en la **POLINIZACIÓN** y producción de los productos de las abejas mejorando así la calidad de vida de las familias involucradas en el proyecto productivo.
• **En la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:** • Capacitación a las formaciones en los diferentes temas productivos desde el establecimiento hasta la cosecha de los cultivos, siendo objetivos y elaborando prácticas de campo con la metodología de “Aprender – Haciendo”. Se atendieron grupos organizados y dispersos, enfocados en la producción limpia, orgánica, la permacultura, dejando claro que en sus procesos productivos se pretende el cuidado con el medio ambiente.
• Mensualmente se cargaba toda la información correspondiente al avance de las fichas atendidas. • Se hicieron parcelas demostrativas en maíz, frijol y plátano en los Municipios de Cisneros y Santo Domingo el cual realiza impacto en la comunidad por la generación de empleo y el consumo de productos saludables. Donde se asesoró el tema productivo para el mejoramiento de los cultivos establecidos, corregir a mediano plazo el tema de la tecnificación de cultivos de caña panelera y plátano • Se implementaron protocolos de bioseguridad en las diferentes formaciones para su posterior aplicación en campo. • El desarrollo de producción de bioabonos y manejo para la protección de suelos agrícolas en los Municipios de Cisneros y Santo Domingo para comunidades que componen asociaciones beneficiadas con la adjudicación de tierras

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en cultivos establecidos en la región de Cisneros y Santo Domingo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades